



# MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL

CELULAR 9810-2653 / CORREO ELECTRONICO: [secretariamunicipal.laceiba@gmail.com](mailto:secretariamunicipal.laceiba@gmail.com)  
LA CEIBA, ATLÁNTIDA; HONDURAS C.A.



## CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta ciudad, por este medio **HACE CONSTAR**: Que en el mes de **OCTUBRE** del año 2024, los miembros de la Corporación Municipal **NO APROBARON REGLAMENTOS**, cabe señalar que se modificó el Reglamento para el Otorgamiento de Ayudas Sociales., según Punto número 6, Inciso h.) del Acta número 34 de Sesión Extraordinaria celebrada el día miércoles 9 de octubre del año 2024.

Y para los fines que estime conveniente se extiende la presente, en la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los doce días del mes noviembre del año dos mil veinticuatro.

  
ABOG. WANDA ARGUETA  
SECRETARIA MUNICIPAL

